

Voltaire, Rousseau y Diderot, bendito sea vuestro nombre, y recordado con peregrina memoria, porque esos preclaros varones fueron los que ilustrando y entusiasmado con sus escritos al pueblo, le dieron á conocer lo que el pueblo valia y sus méritos.

No más tiranos, no más ignominia, ved ¡oh Pueblo! lo que merecáis, y que nadie tiene más derecho que vosotros.

¡14 de Julio de 1789! en ese día cayó para siempre el carcomido fantasma de la Bastilla, rotas las cadenas que ataban al patriota que tenía el valor cívico de proclamar libre el pensamiento, y caí para siempre la imposición de alta alcabala, fué el pueblo soberano, el pensamiento fué libre; y doquier se proclama lo que la Razón le dicta. ¡Oh Francia! á tus hijos les ha tocado la grande dicha de ser de los primeros que al grito santo de libertad de conciencia proclamaron al mundo los Derechos del Hombre.

Siempre, desde entonces, marchas á la cabeza de la civilización, y hoy como prueba elocuente de las grandes simpatías que gozáis, reunidos están en tu Capital, el producto todo del mundo, lo más avanzado en inteligencia; allí están las grandiosas maquinarias que asombran; todo lo bello, todo lo que la industria puede imaginar, y que de la cabeza del hombre puede brotar, te dan plena prueba y se unen á tí para que unidos puedan gritar. Viva la Libertad—Viva la Razón. Quiero recordar también hoy, ya que la ocasión me es propicia, de que no hay ni puede haber divergencia entre el pueblo liberal Italiano y el republicano Francés. No, y mil veces no. La Italia republicana está con la Francia republicana.

Desechemos las nimiedades pueriles de falso orgullo, y marchemos unidos los dos pueblos hacia nuestro ideal, unidos defendamos nuestra integridad Nacional, combatamos con todos los medios posibles la impostura de Poder Temporal, y demostremos, como dijo el diputado italiano Mator-Renat Imbrini en la Cámara, el 10 de Mayo p.p., que nosotros los italianos nada tramamos contra la Francia, que no tenemos garantía la Alsacia y Lorena á la Alemania; como también de que el pueblo francés nunca estará con quien quiera imponer el Poder temporal; y unidos en un fraternal abrazo los dos pueblos nada puedan contra ellos.

Las Tiras y los Cetros.

Al dar conclusión á estas mal coordinadas frases, lo hago gritando, ¡Viva el libre pensamiento!—¡Viva el glorioso aniversario de la proclamación de los derechos del hombre!—Viva también esta República Oriental en la que gozamos de libertad; digamos en una sola voz: ¡Viva Francia Republicana!!

HE DICHO.

La noche de San Juan

La noche de San Juan, tantas veces pasada en derredor de la fuente del pueblo, á cuyo rumor toman acción y vida las viejas tradiciones y el horóscopo señala la suerte venidera de los enamorados, tantas veces presenciada desde la casa de campo donde se hace arder en resplandeciente pira la mole de trastos rotos, mien tras en los lugares vecinos flama también la llama surgida de las bruzasas gavi llas de sacramentos, tantas veces presenciada entre alegre coro de niños que sueñan con la alborada para ver en el plato de agua el huevo convertido en harco ca-

prichoso, el espino quemado en la hoguera lleno de nuevas y amarillas flores, la hoja del árbol hendida sana y sin vestigio alguno de cortaduras, y el sol que la tarde antes se acostara en un lecho de záfiro amanecer sin rayos y sin fuerza, como si en los demás días se despartiera coronado de centellas; la noche de San Juan tan hinchada de fiestas populares, tan rodada de misterios y leyendas, la preferida á las demás noches del año, excepto á la noche Buena, la cantada por los poetas del siglo de oro, en versos inmortales, la que llena de amorosos recuerdos nuestra cabeza y evoca nuestra edad pasada con todos sus encantos y alegrías y es contemplada desde las ventanas del tren yendo hacia los lugares don de vemos la luz primera, la noche más fantástica de cuantas vimos pasar ante nuestros ojos y la que conmueve con más honda vibración el alma.

Desde el vagon alumbrado débilmente por opaca cúpula de cristal, vemos pasar los negros paisajes como restos de sueño que quedan detrás de nuestro paso y se unen en confusión extraña y grandiosa. La máquina con mil furiosos torbellinos en la melena, que zumban, sobre las cordilleras y bajo las montañas, absorbe con ansia devoradora la distancia y nos arrastra como en busca de mundos ignorados.

A un lado y otro quedan los árboles agobiados por el seco calor de Junio, con los remolinos de mosquitos danzando sobre sus patas, las arañas columpiándose de sus hilos y las aves de ojos redondos agarradas con las uñas á las ramas y cantando sus monosílabos sobre los inmensos espejos de la fuente. Atrás de las listas de hierro asentadas sobre traviesas, con las casetas de camineros á la márgen, las rocas cubiertas de colgán tes grúñas vegetales, como cabezas truncales por el sueño, los puentes donde re tumba la briosa máquina y parece dejar caer tremendos mazos de bronce, la hebra de agua que se cierra en las grietas y anda con piés de culbura, los picos de montes parecidos á encantadas mujeres con sus trajes de bailo grabados en la piedra; y esa revuelta confusión de cosas parecidas á negro huracán roto por azules estrellas que siguen su curso maravilloso por los cielos.

Al dar vista á un tranquilo valle, vemos una candelada que abre su círculo en la sombra delante de la casa de campo donde no queda moza que no se alegre ni abuela que deje de recordar sus floridos abrilos.

Al monton de seco combustible van á caer á medida que las llamas decrecen, el capacho que tantas veces llegó lleno de uvas al casero: la estera calada de lo quietos, sostenedora del juego de los niños; el cesto en que vienen colocadas guindas de la huerta asomando por el claro tejido del esparto y el ridículo miriñaque de pleita, que sirvió á la decrépita vieja en sus mocedades.

Cerca de la hoguera, vuelta con sus negras alas de tradición, llenando de sus fiños las cabezas y despertando recuerdos pasados de la vida.

Los nerviosos lebrés, amedrontados con el rojo elemento, ladran con sonas lastimeras y atruonan la comarca sembrada de hogueras luminosas. Los caracoles marinos, que los aldeanos guardan para hacerse señales de aviso en caso de robo ó de incendio, vibran en medio de la sombra como lietas trompas de caza dando carácter de rito misterioso á la volada.

Oculto por el tren la pira, que allá queda tras las altivas crestas de los montes, descúbrese otra candelada en la pla-

za del humilde pueblo, cercana al camino y allá vése á los inquietos chiquillos zambullirse en la llama, como salamandras que nadan en el fuego. Uno salta y desparrama en la caída una explosión de chispas, que le cubre y amenaza incendio; otro arrastra una tira de pleita y describe un agitado círculo que embelosa la vista con sus juegos; el de allá salta con suma destreza dando ejemplo de donaires y habilidad, y todos juntos giran en torno de la pira que con su magia los ata y encadena.

La prole prorrumpe en dilatados vivas á San Juan, vivas que sueñan como á antigua nobleza de costumbres; como á eco de religion que el pueblo guarda, sin rendirse cuenta, en su pecho; como á rumor de veladas que hemos visto ó soñado, pero que dejaron una dulce memoria en nuestra alma. No sé porque despierta en la memoria el recuerdo de este grito: los cautivos que gimen por volver á su patria, el rumor de las gratas verbenas celebradas á orillas de los rios, los crucijados de los cohetes en las brillantes fiestas populares, con sus explosiones de lágrimas azules y de oro, y las rachas de viento en la reja donde el apuesto bicuro oye la dulce confesión de los enamorados.

Cuando anemos en estos sueños y la imaginación empieza á tomar las atascas del huracán, el tren nos cambia repentinamente de paisaje y vemos la fuente de un pueblo rodeada de lindas mozas haciendo invocaciones al horóscopo ó lavándose con agua cristalina para aumentar la gracia de sus rostros.

Allí caen sobre el manantial las fórmulas de invocaciones á los genios que tienen virtud y poder, las declaraciones amorosas hechas de improviso, que el asunto habrá de tomar bajo su custodia; los romances de oscuro origen que se recitan acompañando las manipulaciones y ejercicio, y las burlas y bromas que salen y se desprenden de los labios.

¡Oh, encantadora noche de San Juan! Desde el tren que cruza por las campiñas de mi patria, á cuyos pueblos acude la caridad á enjugar lágrimas y desvanecer dudas y pesares, yo gozo en saludarte en cada histórico río que te cruza, en cada jardín que te embellece, y en cada estrella que te alumbrá.

Y en esta noche que con la vista extática reconozco de nuevo la hermosa Andalucía, oigo cantar á sus pájaros en las frondas, siento rodar sus rios con sonoro estrepito de cristales, escucho sus sentidas coplas extender sus ecos por la vega, y respiro de nuevo sus auras y su ambiente, yo te pido ¡oh misteriosa noche! cuantos y coronos de rosas los amores de aquellos que ansiando beber una mirada, rodean el cristalino espejo de tus fuentes y circundan las rojas llamas de tus hogueras.

S. Rueda.

GACETILLA

Falta á la verdad Hemos tratado de averiguar lo que habia de cierto en una noticia que publica «La Propaganda» respecto á una multa que se dice pretendió imponer un municipal á un vecino de esta, por faltar á las disposiciones de Higiene y Salubridad; y de nuestras averiguaciones resulta que el colega ha adulterado los hechos, tal vez por culpa del oficioso reporter.

La verdad de lo sucedido es la siguiente: Había mas de ocho días que al Comisario de Salubridad don Felipe Violante, se le habia denunciado por un vecino respetable de la localidad, que en cierta casa, muy céntrica, habia un gran depósito de estiércol. El inquilino pro-

metió como era de su deber y de su incumbencia, hacer retirar aquel leco de infección, promesa que no se cumplió, y los dias pasaban.

En este estado, viene una nueva denuncia: el Municipal á quien se alude, hace llamar al comisario de Salubridad y le dá un plazo perentorio para que cumpla con la ordenanza, haciéndole en caso contrario responsable al propio empleado.

Conste, pues, que no se ha pretendido, al menos por el Municipal aludido, multar á ningún vecino, y sólo se le ha mandado asear su casa y retirar el leco de infección cuyos miasmas eran una amenaza constante á la salud de sus vecinos.

Curiosa Estadística

He aquí unos datos estadísticos del fin de «908 testas coronadas» que han reinado sobre 24 naciones:

- 299 destronados.
- 151 asesinados.
- 123 prisioneros.
- 108 decapitados ó ahogados.
- 105 muertos en la guerra.
- 64 ablicaron.
- 92 envenenados.
- 20 martirizados.
- 25 suicidas.
- 11 locos.

Suicidio

El día 29 del pasado puso fin á sus dias, próximo á la casa del Juez de Paz don José Pedemonte, en la 3ª sección de Depto, el individuo Itatái Dominguez, oriental, de 24 años de edad.

La bala que le produjo la muerte se internó por la parte izquierda del hueso temporal derecho y lesionó los tegumentos del hueso parietal derecho.

Todos los antecedentes de este hecho han sido dados pasados por la Jefatura al Juzgado Ldo Departamental.

Mejorado

El señor don Servando T. González, que se encontraba enfermo, en estos últimos dias, se encuentra hoy casi completamente restablecido.

AVISOS NUEVOS

REMATE

ANTONIO G. GOSO

El domingo 14 del corriente á las 9 h. m. en la calle del 18 de julio N.º..... casa del señor Gordon, empezaré á vender en público remate, por lo que den y sin retirar lote, por orden del Señor Juez Ldo. del Depto. una gran variedad de artículos de almacén, tienda y talabartería, dejados al fallecimiento del testado, subdito español don Francisco Rodríguez.

Entre dichos artículos, se encuentra una mesa de billar, 4 sillas, 4 sillas y juego de treinta y una—una romana—Balanza—cojinitos—galata—tarnia—fidcos—armazones para catre—alpacatas—aguaceros—acite de linaza—Sacos—Chalescos—Bon bichas—Ponchos de verano—y una multitud de otros artículos que seria largo enumerar.

ADEMÁS

Una partida de cueros lanares. 317. Ag.º 1.º V. 11.

OTRO

El domingo 11 del corriente, á las 9 a m en la calle del 18 de julio N.º..... venderé por orden del Señor Juez Ldo. Deptal, Doctor Jiménez de Arechaga, todas las existencias dejadas su fallecimiento por el testado súbdito italiano don Salvador Boebia, las que consisten en una mesa chica de pino, 6 sillas esterillas, una perrera, un frascero, un sartén un crucifijo, un reloj de nickel y varias otras piezas de ropa que estarán á la vista de los interesados.

EDICTO

En el Arenal, el día 28 de julio del 890, á las nueve de la mañana, á petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio, ante este Juzgado, Victorio Rodríguez, oriental, de 28 años de edad, soltero, empleado público, y domiciliado en la costa del Arroyo Grande, hijo natural de Dña. Candelaria Rodríguez, oriental, de 61 años, domiciliada en Trinidad. Y Dña. Francisca Rodríguez

oriental, de 30 años de edad, de estado viudo, dedicada a los quehaceres de su casa, domiciliada en el mismo paraje, hija legítima de Dn. Silvestre Rodríguez, Oriental, fallecido, y de Doña Manuela Fraugola, oriental, de 70 años de edad.

En lo de lo cual, intimo a los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa; y lo firmo para fijarlo en las puertas de esta oficina por ocho dias, y publicarlo en el diario de esta localidad a los efectos de la Ley.

José Pedemonte
Juez de Paz

349. A. 1.º 8 ds

PEREJO M. DE ROSA

Y

JOSE P. NOGUEIRA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE FLORES

Se ocupan de todo lo relativo a su profesión, de la tramitación y dirección de asuntos judiciales y del arreglo de testamentos, etc.

Oficina permanente, Calle 25 de Mayo número 64

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. departamental, Dr. Dn. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dn. Pedro Encarnación Saravolra, para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los justificativos oportunos a deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Trinidad, Julio 5 de 1889

Benito Romay
Escribano Público

335 jl. 7. 1 m.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

BULA Y ACUÑA

Obras en venta

El caballero de la Casa roja, 2 tomos 1.80; Quince dias en el Sinai, 1 tomo 1.00 Los tres mosqueteros, 4 t 2.50; 20 años después, 4 t 2.50 Las orillas del Rhin, 2 t 1.50; La dama de noche, 1.00; Medio día de la Francia 2 t 1.00; El rey de Andalucía, 2 t 1.00; La hormiga negra 1 t 0.80; Los casamientos del diablo 1 t 0.80 Maria, 2 t 2.50; La piedra filosofal 1 t 0.80; El collar de la reina 4 t 2.20; Suzana, 2 t 1.20; Obras poéticas por Cuenca 0 t 1.00; Rimas de Desquer (rústica) 1 t 1.00; Vida de la Virgen Maria 1 t 2.00; De tal palo tal astilla, 1 t 0.90; La aritmética en el amor, 2 t 1.20; El ideal de una calavera 2 t 1.80.

Y muchas otras obras.
NOTA.—La casa se encarga de cualquier pedido que se le haga en el ramo.
Se reciben suscripciones a toda clase de publicaciones ilustradas, y a las obras siguientes:

La casa del crimen
La dama blanca
340 jl. 21 perm

AVISO IMPORTANTE

En la floreciente villa de Trinidad, capital departamento de Flores, se vende una magnífica finca cuya area es de 50 v. de frente por 50 v. de fondo; contiene ese terreno un gran edificio construido expresamente para alabano y dispuesto para ser transformado en molino a vapor y una panadería alijunta, todo con sus útiles necesarios; está situada a inmediaciones de la futura estación del ramal que la compañía del Ferro Carril central va a construir próximamente; establecimiento de gran porvenir por ser el único en su clase que existe en el departamento y teniendo en cuenta que esa zona de la república es la mas aparente para el desarrollo de la agricultura.—Títulos de primer orden. Para informes verse con don Pedro Gordón.
339 Ju. 21.-1 m.

QUEHACER POR LIQUIDACION

POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD Y CONCLUSIÓN DE NEGOCIO SE VAN A QUEMAR EN LA MONTEVIDEANA, 19, 800 PESOS DE MERCADERIAS QUE ARROJA EL RECIENTE BALANCE DADO.

Persuadidos de que el público, en vista de las notables rebajas que hace esta casa, se precipitará a comprar articulos sin precisarlos, concebimos la esperanza de concluir, de quemar el valioso y variado surtido existente en la Montevideana, en todo el corriente mes, para cuyo fin detallamos los precios a continuación de algunos articulos, por los que toda persona sensata puede juzgar las grandes rebajas que esta casa ha hecho en todo lo que espande.

Un variado surtido de franelas color, pura lana, a 18 vintenes vara; Polainas pura lana para niño a 12 vintenes par; Lustrina negra muy ancha a 8 vintenes vara; Franela color ultima novedad a 5 reales vara, Camisetas de zaraza para hombre, a 5 reales una; Turban de doble ancho pura lana (que antes vendíamos siete reales vara) a 5 reales; Camisetas blancas para hombre, cuello y pechera de hilo, a 9 reales; Paños de varios colores a 3 reales vara; Rasos de seda, colores surtidos, a 3 reales vara; Cinta de seda, infinidad de colores a 2 vintenes vara; Casineta, clase superior, a 7 vintenes vara; Tricotos de pura lana para hombre a 10 reales una, Casimir doble ancho a 5 reales vara; Hilo blanco de patente varias marcas a 3 reales docena; Saquitos paño para niña a 6 reales uno; Cinturones para señora, última novedad a 3 reales uno; Lana mercha con seda a 13 vintenes el devano; Colechas de crochet a 12 reales una; Lana mercha sin seda 2 reales el devano; Carteras para bolsillo a 1 real una; Guantes de lana para carrero a 4 vintenes par; Album a 2 3 y 10 reales uno; Guantes de seda para señora, negros y de color, a 2 reales el par; Carabanos a 2 centésimos par; Pulseras para niña a 2 centésimos una; Trajecitos de punto para varon a 12 reales; Acero para vestido a 1 vintenes vara; True doble ancho, clase superior, a 22 centésimos vara; Colechas de color a 6 reales una; Pañuelos blancos buenos a 3 vintenes uno; Agujas para máquina a 1 vintenes una y el papel con diez agujas 7 vintenes; Géneros de lana para vestido a 1 real vara; Zarzas para vestido a 3 4 5 6 y 7 vintenes vara; Cueros torrados para cojinito a 5 reales uno; Cojinitos de hilo a 3 reales uno; Listado para camisa, buena clase a 4 vintenes vara; Máquinas de coser, sistema Singer, clase superior, a 18 pesos una; Botones nacar para vestido a 2 vintenes docena; Alemanisco dos anchos, a 16 vintenes vara; Manchones piel, uno 6 y 8 reales; Paño de dama a 6 vintenes vara; Sombreros negros para hombre a 6 reales uno; Gorritas paño para niño buena clase, a 6 vintenes una; Sombreros paño para niño a 3 reales uno; Boinitas para niño (que antes vendíamos 6 reales) 3 reales una; Boas a 6 vintenes una; Guantes de castor para hombre y señora a 8 vintenes par; Cuerdas de saltar a 3 vintenes una; Alpagatas floradas y blancas para hombre y señora a 2 reales par; Botines elásticos para hombre a 25 reales par; Zuecos calzados para hombre a 5 reales par; Las zapatillas acolchadas para hombre y señora que antes vendíamos a un peso a 7 reales par; Zuecos descalzos para señora a 2 reales par; id para hombre a 24 centésimos; Hule desde 4 vintenes hasta 6 reales vara; Medias para señora a 2 vintenes el par; Juegos de geneclos para paño y pechera a 2 vintenes juego.

Gran surtido en festones, franela de color y blanca. Variado surtido en embutidos de feston, Puntillas de lana y de algodón para vestido, Puntillas y embutidos para fundas. Útiles para flores, lana pompador y tiber. Lámparas a todo precio. Impermeables varias clases, Alfombras baratasimas, Camisetas lana para hombre. Gran surtido en tohallas de hilo. Y géneros de hilo baratissimo.

19-6m.

FLUIDO QUIBELL PREPARADO POR QUIBELL BROTHERS
ESPECÍFICO MIXIDO PARA CURAR LA SARRA EN LAS OVEJAS

A LOS VIAJEROS

Desde la publicación del presente, y hasta nuevo aviso, los pasajes al Durazo desde esta villa, en las diligencias de los que suscriben, costarán tres pesos.
Trinidad, Julio 25 1889
Etcheberry y Bala

313-J. 25-2. m.

AVISO

Con esta fecha, y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de Allende y Calbóniga en la 1.ª Sección Judicial del Departamento, quedando con el activo y pasivo de dicha casa el socio Don Sebastian Allende.

Ahogados; Julio 13 de 1889
Sebastian Allende
Paulino Calbóniga

OTRO

La casa de negocio de la firma extinguida de Illende y Calbóniga, seguirá sus operaciones comerciales bajo la razón social de José Rubio hijo y C.ª
Ahogados Julio 13 de 1889.
315-Jl. 25 15 ds.

Almacén Café y Billar Oriental

DE

FRANCISCO C. GONZALEZ.

Calle 18 de Julio esquina 1 de Octubre

El propietario de este antiguo almacén, en el deseo de retribuir a sus constantes favorecedores las pruebas de confianza y protección de que diariamente recibe inequivocas pruebas, ha resuelto ensanchar su comercio surtiéndolo con articulos de primera clase; tanto en el ramo de comestibles, como en el de bebidas; en estas últimas especialmente, ha puesto especial cuidado, al hacer el surtido para el café y billar que recientemente ha abierto; café de primera clase y hecho con especial cuidado por persona competente en el ramo; té de igual calidad y servicio esmerado, es lo que ofrecemos a todas aquellas personas que nos favorezcan con su confianza.

Res non berva
311-21 21-1m

Leopoldo González Lerena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Rio Negro núm. 81 (al lado)

MONTEVIDEO

BENITO ROMAY

ESCRIBANO PÚBLICO

33--18 de julio--33

AVISO

Se desea saber el paradero de Francisco González y Pelaez, natural de España, provincia de Oviedo, conserje de Sobros Cobio Polina. El año de 1872, estaba en la República Argentina. Felipe González y Pelaez, ruega a las personas que puedan darle noticias de su hermano, se las comuniquen con la dirección siguiente. República Oriental, Depto de Flores, Trinidad, calle de Florida núm. 31.

Se encarezca a la prensa de ambas márgenes del Plata, la reproducción de este aviso.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo Departamental, Dr. Dn. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión del intercedido Manuel Veiga, para que todos los que se consideren con derechos a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, con los justificativos del caso a deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Trinidad, Julio 13 de 1889.

Benito Romay
Escribano Público

312 jl 21 2m

Expléndido surtido

LA PERLA TRINITARIA

1.500 cajones de mercaderías acaba de recibir esta bien surtida y acreditada Tienda, Mercería y Almacén

DE
SALVADOR PUJANTELL
LA PRIMERA EN TRINIDAD

ESTA CASA ES LA MEJOR SURTIDA DEL DEPARTAMENTO FLORES

Es digno de verse la variedad y buen gusto de los artículos

PRECIOS BARATÍSIMOS

La casa no teme la competencia en los precios, habiendo hecho una considerable rebaja, la cual alcanza á todos los artículos y beneficia á cuantos clientes tengan la bondad de visitar «LA PERLA TRINITARIA».

ATENCIÓN--CASI REGALADO

Ricos géneros para vestido, que por su clase vale 12 vintenes, vendemos á 6 vintenes vara; estamos quemando 500 piezas de zaraza, clase muy buena, á 3 vintenes vara; pañuelitos de lana á 12 vintenes uno; frazadas para lana para cama grande, á 2 pesos una; madras corona legitimo, á 19 reales pieza; idem regular, á 13 reales pieza; rebocitos de lana, grandes, á 5 reales uno; rebocitos de algodón, á 8 vintenes uno; pañuelos de mano á 2 vintenes uno; camisas para hombre, á 5 reales; pantalones á 1 peso uno; listado para camisas, á 4 vintenes vara; botones de nacar para vestido, á 3 vintenes docena; jerselos á 2 vintenes par; tohallas á 3 vintenes una; peinillas á 2 vintenes una; pasamanería á 4 vintenes vara; acero para vestidos, á 1 vinten vara; puntillas de orlo para fundas, á 3 vintenes vara; bayeta colorada á 4 reales vara; sombreros castor para niño, á 12 vintenes uno; ademanisao dos anchos para mantelos, á 4 reales vara; corses para niñas, á 5 reales uno; lustrina negra, clase superior, á 2 reales vara; coleta negra y piomo, á 3 vintenes vara, un pico festón á 4 vintenes vara; popchos vicuña que antes vendíamos á 4 pesos, á 2 pesos uno; portamonetas, á un real uno; enaguas para lana, que por su clase valen 15 reales, á 9 reales una, muñecas, á un vinten una; camisetas para niños, á 3 reales una; un rico cordón para adornos, á un real vara; paño de dama, varios colores, á 8 vintenes vara; andaluzas á 5 reales una; sombreros para hombre muy buenos, á 7 reales uno; y así sucesivamente, como son: en franclas, pañuelitos, chales, tapados para señora y niñas, polainas, medias, de lana para señora y niñas, reboceros de lana, piel y astracan para adorno, boas, guantes de castor, de cabritilla y de seda, para clase superior, lisa y labrada de varios colores, crepón inglés y francés, vestidos para niños y niñas, lustrinas, pasamanería, batas, camisas, mantas para novia, ligas, collares y puños, blondas, puntillas, peluch de varios colores, coronas para novia, aplicaciones de pasamanería, impermeable, velos de monja, ballenas, cinturones, gasas, hule para mesa, polsones, tricofina, surah, invisibles, sombreros para señora, idem para niñas, pulseras, brazaletes, polvoreras, cisternas, mantas de viaje, casacaes, formas para sombrero, gorritas de lana, raspquetas, adornos para sombrero, flores, penachos, frazadas de lana, colchas, acolchados, ponchos, tricofina para niño, idem para hombre, pañuelos de seda, extractos, cortaplumas, jerselos, corbatas, é infinitad de artículos que se critien por su mucha estimación. En objetos para regalos tenemos un espléndido y variado surtido.

En calzado y ropa hecha, hay la... mar.

Especialidad en trajes de niños, elegantes y baratos.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de alhacen, ferreteria y talabartería, á precios módicos.

«La Perla Trinitaria» magnífica tienda!
¡Que rico surtido de gran novedad!
¡Y todo barato! Por mucho que vende,
No sé que ganancia le puede quedar.

FOLLETIN N.º 43

Historia verdadera de un suceso que anda en romances escrita ahora tal y como pasó.

Por

D. PEDRO A DE ALARÓN

XXIV

UN REY DE ENTONCES

«¿Más buena moza de lo que convenia á la alcaldesa y á la moral», y, como la

muñilla del Sr. Juan López estuviese ya aparcjada, la señor Frasquita y el gallo para el molino seguidos del indisponible Toñuelo.

XXV

LA ESTRELLA DE GARDUÑA

Precedámonlo nosotros, supuesto que tenemos carta blanca para andar más de prisa que nadie.

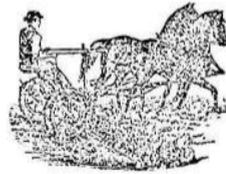
Garduña se hallaba ya de vuelta en el molino, después de haber buscado á la señor Frasquita por todas las calles de la Ciudad.

El astuto Alguacil había tocado de camino en el Corregimiento, donde le encontró todo muy rosegado. Las puerta

MÁQUINAS PARA CORTEZ PISO Y LERENA

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA
WALTER A. WOOD

LA MAS
SENCILLAS
LA MAS
LIVIANAS!!



LAS MAS
FUERTES!!!
DE CORTE
MUY ABAJO!!

RASTRILLOS DE ACERO

Máquinas para desgranar maíz,

Arados acero de la acreditada fábrica.

COLLINT Y C.^A

Máquinas para torturar maíz de R HUNT Y C.

P. COUSTÉ.

AGENTE.

TRINIDAD

313-A. 28-3 m.

PABLO BABISTE

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Trinidad

J. DUBOIS Y GUERRA

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc

Calle Cerro N.º 100

Montevideo.

agosto-16-perm.

PIANO

Se vende un rico piano con muy buenas voces, de sistema moderno y con muy poco uso.

Para tratar en la casa de comercio de los señores J. Estal y C.

321-J.6.-1m.

AVISO

El que suscribe avisa al público que no se asiente á las sillas de esterillas, y compone paraguas, etc; etc.

Precios módicos.

Calle Río Negro, esquina Trinidad.

S. Justiano de los Camps.

SE VENDE

Las Chacras propiedad de Don Juan David, (á) Polo

Terrenos de superior calidad y muy inmediatos á esta Villa.

Hay un grupo de 101 y 12 cuerdas, cuadradas todo alambrado, con buenas poblaciones de material y quinta, y dos chacras más separadas; con alambrados, y sin poblaciones.

Para tratar, ocórrase á la casa de S. Estal y C. 255-M. 17-1 m.

BAZAR INDEPENDENCIA

DE

José R. Pérez

104-Calle Montevideo número 104-106

Este acreditado y ya conocido establecimiento no sólo por el largo tiempo que lleva de fundado, sino que también por la riqueza y variedad de sus artículos, acaba de recibir un surtido propio para la estación compuesto de lo siguiente: pañuelitos de puro tritane, paño de lana galon de azabache, géneros de lana, gran variedad de aplicaciones de pasamanería, paños de todos colores, alas, alfileres, género brayance de color, é infinitad de cortes de vestido gran fantasía, terciopelo de varios colores, y gran variedad de otros artículos.

315-A. 28-3 m.

ABOGADO

ABOGADO
5-TRINIDAD-5

—Nadie ha parecido por aquí en toda la noche.....

Pues no dejés entrar á persona alguna, sea quien sea y diga lo que diga. ¡Al contrario! Echalle mano al mismo hueco del alba, que venga á preguntar por el Señor ó por la Señora, y llavalla á la cárcel.

—¡Parece que esta noche se anda á casa de pájaros de cuenta!—preguntó uno de los esbirras.

—¡Caza mayor!—añadió otro.

—¡Mayúscula! (respondió Garduña so locamente.) ¡Figúrate si la cosa será delicada, cuando el señor Corregidor y yo hacemos la batida por nosotros mismos!

—Con que.... hasta luego, buenas noches, y mucho ojo!

—Vaya V. con Dios, señor Bastian,

según abiertas como en medio del día, según es costumbre cuando la Autoridad está en la calle, ejerciendo sus sagradas funciones. Dormitaba en la meseta de la escalera y en el recibimiento otros algunos eiles y ministros, esperando descansadamente á su amo; mas, cuando sintieron llegar á Garduña, desparezaronse dos ó tres de ellos, y le propu taron al que era su decano y jefe inmediato:

—¿Viene ya el señor?

—Ni por asomo!—Estáis quietos.—

Vengo á saber si ha habido novedad en la casa.....

—Ninguna.

—¿Y la Señora?

—Recogida en sus aposentos.

—¿No ha entrado uno u otro por estas puertas hace poco?